



Resolución de Decanato 834 / 2024 - NAT -UNSa

Expediente: 10.644/2024. Autoriza cursado fuera del regimen de correlatividad, estudiantes de Ingeniería Agronómica.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,  
11/09/2024

**VISTAS:**

Las solicitudes elevadas por estudiantes de la carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en la Facultad de Ciencias Naturales como así también en la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera de fs. 1 en adelante, mediante las cuales solicitan autorización para cursar asignaturas en el periodo lectivo 2024, fuera del régimen de correlatividad, y

**CONSIDERANDO:**

Que los estudiantes, se encuentran inhabilitados curricularmente, para acceder a los beneficios de la autorización directa, para cursado de las asignaturas fuera del régimen de correlatividad, previsto en la Resolución FCN-CD N° 301/2002 y su modificatoria RCDNAT-2008-0395.

Que mediante Resolución CDNAT-2008-0395, el Consejo Directivo delega en Decanato de la Facultad todo trámite de situaciones estudiantiles, relacionadas con el cursado y aprobación de las asignaturas que estén con dictamen unánime de la Comisión de Docencia y Disciplina, para que emita la correspondiente resolución.

Que a fs. posterior a cada pedido, la Comisión de Docencia y Disciplina, emite dictamen aconsejando hacer lugar a los mismos.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente, de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- CONSIDERENSE AUTORIZADOS** a cursar en el primer cuatrimestre y anual del periodo lectivo 2024, fuera del régimen de correlatividad, a los siguientes estudiantes de la carrera Ingeniería Agronómica, en las asignaturas indicadas y en razón de lo expresado en el exordio:

Facultad de Ciencias Naturales

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
408.4445	CALDERON, MALVINA SOLEDAD	CEREALES
417.976	GALINDO SEGON, SANTIAGO JOSÉ	INTRODUCCION A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
418.136	CANCINO, GRECIA TALIA STEFANIA	INTRODUCCION A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
420.628	GUERRERO, TIARA LIHUE	INTRODUCCION A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
420.585	ESPOZ HERRERA, ALEX ELÍAS	INTRODUCCION A LA PRODUCCIÓN ANIMAL



Resolución de Decanato 834 / 2024 - NAT -UNSa

Expediente: 10.644/2024. Autoriza cursado fuera del regimen de correlatividad, estudiantes de Ingenieria Agronómica.

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,  
11/09/2024

420.624	GUARDO ARAÓZ, JULIO JESÚS	INTRODUCCION A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
418.976	GALLARDO, SOFIA ELIZABETH	INTRODUCCION A LA PRODUCCIÓN ANIMAL
420.650	LÓPEZ MIY, ALEJO	INTRODUCCION A LA PRODUCCIÓN ANIMAL

Sede Regional Metan Rosario de la Frontera

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
414.132	COLINA, HÉCTOR ALEJANDRO	PRACTICA DE FORMACION III

**ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO** que la Comisión de Docencia y

Disciplina NO autoriza los pedidos de Cursado Fuera de Régimen de la siguiente asignatura:

LU	APELLIDO Y NOMBRE	ASIGNATURA
408.445	CALDERON MALVINA SOLEDAD	HIDROLOGÍA AGRÍCOLA
418.976	GALLARDO, SOFIA ELIZABETH	FISIOLOGÍA VEGETAL

**ARTÍCULO 3º.- HACER** saber a quien corresponda y siga a Dirección de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
MSC. ANA LILIANA ZELARAYAN

SECRETARIA DE ARTICULACION INSTITUCIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBÉN NASSER

DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES